



Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

“El bullying en niños y niñas de nivel educativo primario”

María Elena Gorosito

Título por obtener: Licenciada y Profesora en Psicopedagogía

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía

Diciembre, 2023

Resumen

En el presente trabajo se planteó la necesidad de indagar qué conocimiento tienen los niños de sexto y séptimo grado de una escuela pública de la localidad de Álvarez, Santa Fe, sobre *bullying*. El *bullying* no es cualquier maltrato o pelea entre escolares, por eso se consideró de importancia realizar este trabajo con el fin de esclarecer qué saben los y las alumnas sobre esta problemática y brindar información sobre la misma a nivel local.

La técnica utilizada fue una encuesta con preguntas cerradas sobre qué es el *bullying* tomada del Cuestionario de víctimas y agresores de Dan Olweus (modificada), aplicada a 119 estudiantes de ambos sexos de una escuela pública primaria de la localidad de Álvarez, que cursan 6° y 7° grado nivel primario, cuyas edades oscilaban entre los 11 y 12 años. Los datos fueron analizados mediante el programa SPSS 20 y los resultados más relevantes fueron los siguientes:

- Con respecto a los tipos de acoso escolar, el porcentaje más alto que se obtuvo es la segregación y discriminación
- El conocimiento que poseían los alumnos acerca del *bullying* era escaso y pocas veces mencionaban las características principales del mismo.

Palabras clave: *bullying*, rendimiento escolar, educación, conocimientos.

Índice	
RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN	5
PRIMERA PARTE.....	6
Capítulo 1: “Encuadre teórico”	6
1.1 Antecedentes de investigación	6
1.2 El Bullying	9
1.2.1 Etimología	9
1.2.2 Bullying	10
1.2.3 ¿Qué es el bullying?	10
1.2.4 Lo que no es el bullying	11
Capítulo 2: “Aspectos involucrados en la problemática del <i>Bullying</i>”	13
2.1 Tipos de Bullying	13
2.2 Personas involucradas en la dinámica	13
2.3.1 Sujeto maltratador o acosador.....	14
2.3.2 Sujeto sometido o víctima.....	14
2.3.3 Sujeto colaborador o encubridor:.....	15
2.3.4 Sujeto testigo no participante:.....	16
2.3 Señales de alerta	17
2.4 Consecuencias del <i>Bullying</i>	18
2.5 Mitos sobre el <i>bullying</i>	18
SEGUNDA PARTE	22
Capítulo 3: “Marco metodológico”	22
3.1 Tema	22
3.2 Planteo del problema de investigación	22
3.3 Objetivo general y objetivos específicos	22
3.4 Delimitación de la investigación: unidades de análisis	23
3.5 Técnicas de recolección de datos	23
Capítulo 4: “Resultados”	24
4.1 Discusión	32
TERCERA PARTE	35
Conclusiones	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
ANEXOS	38

Índice de gráficos

Gráfico 1. Representación de alumnos según sexo	24
Gráfico 2. Si el aula se encuentra dividida	24
Gráfico 3. La relación entre los miembros del aula	25
Gráfico 4. Alumnos que intentan/apartan a otros compañeros	25
Gráfico 5. Rechazo para trabajar grupalmente	26
Gráfico 6. Conocimiento que poseen sobre <i>Bullying</i>	26
Gráfico 7. Alumno que sufrió <i>Bullying</i>	27
Gráfico 8. Conocimiento sobre las consecuencias del <i>Bullying</i>	27
Gráfico 9. Presenció un acto de <i>Bullying</i>	28
Gráfico 10. Conocimiento de la influencia en el estado de ánimo para quien sufre <i>Bullying</i>	28
Gráfico 11. Han realizado <i>Bullying</i>	29
Gráfico 12. Respeto entre compañeros	29
Gráfico 13. Conocimiento sobre la afectación del rendimiento académico	30
Gráfico 14. Rechazo entre compañeros	30
Gráfico 15. Han presenciado agresión física en el aula/colegio	31
Gráfico 16. La existencia de víctima/s en el aula	31
Gráfico 17. La existencia de agresor/es en el aula	32

Introducción

En el presente trabajo se propuso estudiar los niveles de conocimientos que poseían los alumnos de 6to y 7mo grado de nivel primario de una escuela pública de la localidad de Álvarez sobre el *bullying*. El acoso escolar hace referencia a una amplitud de cuestiones específicas con una naturaleza y dinámica propia, que se despliegan en el contexto escolar, el cual tiene como objetivo el aprendizaje. A lo largo del trabajo se menciona el término *bullying*, el cual se define como cualquier forma de maltrato intencional psicológico, verbal o físico, producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado y en el cual existe un desbalance de fuerzas entre el agresor y la víctima (Olweus, 2006).

Este fenómeno tiene importantes consecuencias, tanto para la víctima como para el agresor. Resulta necesario conocer sus características específicas, las formas de detectarlo e intervenir y, sobre todo, no confundirlo con otros tipos de violencia que se dan dentro del contexto escolar. Por esta razón se plantea investigar qué información poseen los estudiantes que cursan los últimos años del nivel primario acerca de este fenómeno.

El trabajo consta de tres partes. En la primera, se presentan los antecedentes de la investigación, el despliegue teórico acerca del concepto de *bullying*, su historia, sus características básicas y actores involucrados, destacando sus protagonistas. Allí se enuncian las señales de alerta fundamentales para quienes trabajamos en el ámbito educativo y escolar. Seguidamente se describen las consecuencias del *bullying* y, por último, se presentan los mitos acerca del mismo.

En la segunda parte, se desarrolla el encuadre metodológico, el cual consta del esquema de trabajo de campo, la exposición de los resultados y su análisis.

Por último, en la tercera parte, se esbozan las conclusiones de la investigación donde se describen los principales hallazgos. También se presentan las referencias y un anexo con los datos obtenidos durante el trabajo de campo.

PRIMERA PARTE

Capítulo 1: “Encuadre teórico”

1.1 Antecedentes de investigación

Al relevar las últimas publicaciones sobre la problemática de investigación planteada se advierte que el *bullying* es un fenómeno social, educativo y escolar que afecta a niñas, niños y jóvenes. A continuación, se describen las metodologías empleadas y principales hallazgos obtenidos en tesinas, investigaciones y artículos publicados en revistas científicas.

En la tesis “Bullying en las escuelas secundarias de Paraná y conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno”, realizada por Bianchi et. al. (2016) de la Facultad “Teresa de Ávila” (Paraná) se propuso como objetivo describir el tipo de acoso escolar que predomina y caracterizar los niveles de victimización y agresión en los alumnos. Para ello, se exploró la información que poseían los adolescentes con respecto al *bullying* y qué es para ellos el acoso. Se evaluaron a 131 estudiantes de ambos sexos de dos escuelas secundarias, que cursaban 1º, 2º y 3º año, cuyas edades oscilaban entre los 11 y 17 años. Se investigaron los niveles de *bullying*, las percepciones de los protagonistas de las situaciones de acoso escolar y los conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno durante sus años en el colegio. Se aplicó un cuestionario sociodemográfico donde los jóvenes debieron escribir libremente qué es para ellos el acoso con el fin de observar si brindan las tres características principales que, según la comunidad científica, tiene este fenómeno: intencionalidad, repetición en el tiempo y desbalance de fuerza. Para medir los niveles de victimización y agresión se utilizó el Cuestionario Revisado de Agresores/Víctimas de Olweus (1996). El tiempo empleado en cada aula fue alrededor de 30 minutos. El análisis de los datos relevados se realizó mediante el programa SPSS 20, para sacar datos estadísticos, descriptivos (porcentajes, medias) e inferenciales (Chi cuadrados). El criterio de temporalidad que se utilizó para la investigación fue transversal: observa al sujeto en el aquí y ahora.

Otra investigación que toma como objeto esta problemática incorporando además la observación de lo que ocurre con las tecnologías, es el trabajo realizado por Fernández Tomé (2015) de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco (España). Allí se describe y se identifica la prevalencia del fenómeno del *bullying* en adolescentes y

jóvenes relacionados en estudiantes de Cantabria. La investigación surge a raíz del interés y la preocupación social por las conductas violentas entre iguales tanto “cara a cara” (*bullying*), como a través de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, la cual ha ido incrementándose en los últimos años. Se refiere a un estudio transversal de 1322 participantes adolescentes y jóvenes, entre 12 y 20 años, 673 mujeres y 649 varones. Los participantes cursan la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y el 1er Curso Formativo de Grado Medio. Están inscritos en 2 centros educativos públicos (laicos) y en 3 concertados-privados, de ese estado independiente. Se realizó un análisis y recogida de datos sociodemográficos de los participantes. Para evaluar las variables objeto de estudio se administró el Test Bullying. Screening del Acoso entre Iguales (Garaigordobil, 2013). Se trata de un instrumento de evaluación estandarizado que se configura con 2 escalas que permiten explorar en la persona que está siendo evaluada algunas conductas de distintos tipos de bullying presencial o “cara a cara”. El análisis fue realizado mediante MANOVA (Análisis de varianzas multivariadas con el conjunto de las variables).

Por otra parte, la investigación llevada a cabo por Castellero Mimenza (2016) del Máster de Psicopedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona, tuvo como objetivos frenar y/o prevenir las situaciones de bullying en niños y niñas de nivel educativo primario, promover la convivencia y el respeto entre los alumnos del centro, mejorar la autoestima y sensación de competencia social de los afectados, fomentar la precaución a la hora de tratar con las TIC, dotar de herramientas a los profesionales del centro con las que hacer frente a situaciones de acoso escolar (tanto ciberbullying como bullying tradicional) y reforzar la cooperación entre los diferentes agentes educativos implicados. El análisis se realizó en la población de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, comprendida en la franja aproximada entre los 12 y los 18 años de la escuela Sant Felip Neri de la ciudad de Barcelona, España. La metodología de investigación fue principalmente cualitativa profundizando, en primer lugar, en la revisión de bibliografía relativa al tema. También se han creado una serie de cuestionarios realizados con una escala tipo Likert, con el fin de poder analizar posteriormente de forma cuantitativa la opinión general de los distintos implicados. A través de esta investigación se pretendió mostrar el estado actual de la cuestión, así como proponer y diseñar una intervención de cara a prevenir y/o contribuir a solucionar casos de ciberacoso.

Arámbulo Ramos (2015) realizó una tesis en Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil donde investigó de qué manera incide el bullying en el rendimiento escolar y en el entorno familiar de los jóvenes. La muestra fue conformada por 455 alumnos de octavo, noveno y décimo año básico de los diferentes colegios del Cantón Balao, los cuales oscilan desde los 12 a 18 años. La Metodología utilizada para la investigación fue cuali-cuantitativa y de campo, a partir de la formulación del problema, sistema de variables, población, técnicas e instrumentos de la recolección de datos y procedimientos de análisis de datos por medio de un software, Minitab, especialmente diseñado para los cálculos estadísticos. Se logró demostrar mediante esa investigación que los adolescentes que son víctimas de bullying consideran y creen que este tipo de comportamiento es normal y que no les puede llegar a causar daño físico alguno, aunque queda evidenciado que el mayor daño que pueden recibir es el psicológico y considera que se debe educar constantemente a los jóvenes mediante talleres, charlas, conversatorios participativos y, sobre todo, llamativos que incentiven a los menores a mejorar su forma de interactuar mediante las redes sociales y a emplear su tiempo en actividades productivas para ellos, que los hagan ser mejores como personas, promoviendo la recuperación de valores morales perdidos a través del paso de tiempo. Como conclusión se destaca que el fenómeno del acoso escolar, y especialmente el ciberbullying, ha ido aumentando paulatinamente su incidencia en el territorio español, con lo que tratar de prevenir e intervenir de manera temprana y constante debería ser un tema de máxima prioridad en la práctica psicopedagógica y educativa actual.

Finalmente, el artículo de bullying desde la perspectiva del estudiantado titulado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”, de Chaves-Álvarez, Morales-Ramírez y Villalobos-Cordero (2019), publicado por *Revista Electrónica Educare* de Costa Rica se enfoca en la percepción que tienen los jóvenes del bullying o acoso. Tiene el objetivo de dar a conocer las opiniones del estudiantado respecto al concepto, roles, impacto y acciones tomadas por las personas adultas sobre este fenómeno social. El estudio se basa en un enfoque mixto, de tipo exploratorio y descriptivo del impacto que el bullying tiene en el desarrollo socioemocional de adolescentes. Se obtuvieron respuestas de 447 estudiantes de 7° a 11° nivel, en un rango de edad de 12 a 19 años, de 4 centros educativos de secundaria, ubicados en la provincia de Heredia y San José, Costa Rica. La selección fue intencional, después de solicitar los permisos respectivos. La información se obtuvo mediante un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, que se analizó desde la

perspectiva cuantitativa y cualitativa, incluyendo categorías emergentes elaboradas a partir de las respuestas aportadas. Los resultados más notables evidencian que la mayoría de los estudiantes hace uso de los medios cibernéticos y tecnológicos en el colegio y hogar, sin supervisión adulta.

Los antecedentes expuestos dan cuenta de que el *bullying* es una problemática presente en distintos países y afecta a niños, niñas y jóvenes. Las distintas perspectivas adoptadas, así como los diversos encuadres metodológicos admiten abordajes tanto cualitativos como cuantitativos que permiten comprender este fenómeno de manera compleja y a la vez situada.

1.2 El Bullying

Antes de desarrollar el concepto de bullying se debe tener en cuenta que éste es un tipo específico de violencia. Tomando a Castro Santander y Reta Bravo (2013), la agresividad es característica de la naturaleza humana y ha sido fundamental para la evolución del hombre (agresividad adaptativa). A lo largo de la historia, las conductas agresivas se han ido modificando y se han utilizado para que los sujetos se sometieran unos a otros.

Otros autores (Gritta, et al. 2012) expresan que la violencia se manifiesta no solo en hechos, situaciones, conductas individuales o colectivas, también es violento un estilo de relación interpersonal. Cuando en un grupo de personas se instala una dinámica violenta, la misma está siempre presente y define el estilo relacional de sus miembros cada vez que entran en contacto. La tendencia de este patrón es a perpetuarse y a consolidarse. Así, los actos violentos son cada vez más frecuentes y graves, y van provocando un efecto escalado.

1.2.1 Etimología

Bullying proviene del término holandés *boel*, que significa “acoso”. También tiene su origen en la palabra inglesa *bull*, que significa “toro”, de la cual deriva otra: *bully*, que podría traducirse por los verbos “intimidar” y “acosar”, o por sustantivo como “matón”, “bravucón” o “acosador”. En conclusión, en su traducción al español esta palabra anglosajona trata de describir a aquella persona que gusta de buscar peleas constantemente.

1.2.2 Bullying

Hablamos de *bullying* cuando las agresiones (simbólicas, físicas, verbales y de exclusión social) son intencionadas y siempre dirigidas al mismo sujeto elegido como blanco. Estos actos buscan menoscabar la autoestima de quien los soporta, se fundamentan y construyen basados en el miedo y llegan a generar terror en quien lo padece directamente y en quienes lo observan en silencio (Zysman, 2015).

1.2.3 ¿Qué es el bullying?

El *bullying*, también conocido como “acoso entre compañeros”, es un tipo particular de violencia, con características específicas que lo distinguen de otras manifestaciones violentas en la escuela. Este fenómeno hace referencia, fundamentalmente, a “un estilo de relación entre los miembros de un grupo, que se construye y refuerza a lo largo del tiempo” (Gritta, 2012, p. 31). Para Olweus (citado en Gritta, 2012) “el bullying, acoso o intimidación, es una situación en la que una persona o grupo (agresor/es), atormentan, hostigan, amenazan o molestan a otra persona o grupo de personas (víctima/s)” (p. 31). Es un fenómeno que se da en cualquier clase social, escuela y género. No hay que confundir el *bullying* y la violencia escolar. Frecuentemente, se confunde el bullying con violencia escolar, pero no son lo mismo.

El *bullying* se caracteriza por la persistencia y recurrencia de los hechos dirigidos contra la misma persona y se distingue por un equilibrio de poder entre la víctima y el agresor. En general, si son compañeros de clase, la víctima es burlada, interiorizada o discriminada con saña por el agresor, quien se siente en condiciones superiores.

Los hechos de violencia en la escuela, en cambio, se dan más bien como hechos puntuales aislados y no son sostenidos y persistentes en el tiempo, como en el caso del *bullying*. La víctima y el agresor suelen tener fuerza física y/o mentales similares; por ejemplo, cuando dos amigos se pelean por una novia por algún malentendido. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), podríamos definir a la violencia escolar como:

el uso de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones. (OMS, 2016).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura (Unesco, 2012), dentro del contexto escolar frecuentemente, podemos identificar las siguientes conductas violentas:

- Acoso.
- Riñas.
- Acciones de amedrentamiento.
- Discriminación.
- Destrucción de la propiedad.
- Ventas, posesión y uso de drogas y alcohol.
- Portación de armas.
- Abuso sexual.
- Maltrato físico, emocional o mental.

Vale destacar que estas conductas, si bien pueden enmarcarse conceptualmente como “violentas”, en ciertas oportunidades cuando dejan de manifestarse como hechos meramente reactivos y aislados y suelen dirigirse de manera sostenida hacia una víctima en particular, pasarían a integrar el listado de conductas que bien podrían definir al bullying o acoso escolar.

1.2.4 Lo que no es el bullying

- Una pelea entre compañeros.
- Un acto vandálico.
- Conductas de alboroto en el aula.
- Una conducta que se produce de manera excepcional.
- Agresiones eventuales contra un par o contra un adulto, aunque sea tan grave como la utilización de armas.
- No aceptar a alguien como amigo.
- Sentir o decir que alguien no te resulta simpático.
- Tomar revancha por alguna agresión previa.
- No invitar a algún compañero a una fiesta o actividad social.
- Tener discusiones por un partido de futbol o porque te guste una chica o chico.
- Relacionarse con pocos dentro de un grupo grande.
- Eliminar un contacto de las redes sociales o no aceptar a alguien como amigo.
- Un niño/a o adolescente con conductas violentas.

- Una discusión entre pares que se fastidian de manera mutua.

El *bullying* en general no se presenta como algo extremadamente agresivo, sino que es mucho más sutil y silencioso, y no por ello deja de ser sumamente dañoso. Zysman (2015) afirma que el niño acosado no puede elegir, se calla, no pide ayuda y está obligado a permanecer en ese grupo. Muchas veces el dolor no expresado se transforma en síntoma. Aquellos que observan la situación parecen no reaccionar, se callan y sostienen la acción del agresor que continúa perjudicando a quien la soporta.

Retomando a Gritta (2012), *bullying* no es cualquier disputa entre compañeros, ya que las peleas comunes comienzan y finalizan en un tiempo determinado. En cambio, en el *bullying* las agresiones son recurrentes y siempre se dirigen a la misma persona. También, para que las provocaciones del acosador cobren importancia deben darse dentro de un contexto grupal y no en forma aislada y, por último, debe existir un desequilibrio de poder entre las personas involucradas.

Capítulo 2: “Aspectos involucrados en la problemática del *Bullying*”

2.1 Tipos de Bullying

Para que podamos hablar de una dinámica de *bullying*, según Osorio (2013), es fundamental que se desarrollen uno o más de los siguientes tipos de violencia:

1. *Maltrato físico*: golpes, empujones, zancadillas, pellizcos, toqueteos obscenos, cachetadas, ahorcamiento, tironeo del pelo, golpes con objetos, etc.
2. *Maltrato verbal*: insultos verbales, insultos en relación con familiares, amenazas y pronósticos de maltrato a futuro. Se trata de sujetos que no desarrollan otro tipo de maltrato, ya que no tienen la capacidad intelectual para elaborar estrategias discursivas que se transformen en verdaderas amenazas.
3. *Acoso psicológico*: humillaciones respecto a un rasgo físico, conductual o intelectual, más amenazas y pronósticos de maltrato a futuro. Los que realizan este tipo de maltrato son personas con buenos recursos simbólicos para saber encontrar la característica que provocará en sus víctimas algo más profundo y duradero que el posible daño físico.
4. *Segregación y discriminación*: se trata de acciones tendientes a dejar aislada a la víctima o cruelmente señalada por algún rasgo de su identidad cultural, social, sexual, etc. También están incluidos el robo y la destrucción de objetos personales como modo de humillar y atentar contra la integridad. Una de las principales características de este tipo de violencia es la de atentar contra la autoestima de las víctimas. El acosador “trabaja” en función de destruir lo poco de positivo que pueda quedar de su autopercepción.

Para que sea una situación de *bullying* se debe comprobar la existencia de alguno de estos componentes, sino sería otro tipo de dinámica de maltrato.

2.2 Personas involucradas en la dinámica

La siguiente descripción, hecha también por Osorio (2013), indica que la dinámica de *bullying* se desarrolla si hay, al menos, cuatro personajes involucrados:

2.3.1 Sujeto maltratador o acosador

- De personalidad dominante, con una destacada fuerza y control sobre los demás.
- Persona impulsiva, con bajo umbral para tolerar la frustración.
- De pequeños, prevalece la acción física sobre sus víctimas, pero a medida que crecen, sus estrategias de acoso se especializan hacia lo discursivo.
- Posee habilidad para diagramar estrategias y convertirse en el autor intelectual de acciones que son ejecutadas por otros.
- Desde el nivel inicial se puede ver un enfrentamiento con el mundo normativo.
- No suele hacerse responsable por sus actos.
- Goza con la desgracia ajena y desarrolla acciones que producen malestar, daño y sufrimiento.
- Su contexto familiar es poco continente, poco cálido, carece de autoridad. Sus padres no están implicados emocionalmente en la crianza, ni tampoco imponen disciplina.
- Logran ser vistos como referentes de otros que ven en ellos sujetos a imitar.
- La modalidad que emplean los sujetos maltratadores presenta diversas características:
- Algunos actúan desde la impulsividad directamente sobre la víctima empleando la fuerza física como principal recurso.
- Planifican la acción rápidamente y obligan a otros, mediante amenaza, a cumplir sus órdenes.
- Desarrollan a largo plazo un plan sistematizado de acoso que involucra acciones de maltrato y persecución, dentro y fuera del ámbito escolar.
- Buscan información y datos sobre sus víctimas para intimidar y difamar a través del ciberbullying.
- Mantienen a la víctima en permanente tensión hasta decidir cuál será su próxima acción.

2.3.2 Sujeto sometido o víctima

- Sujeto con personalidad introvertida, inseguro y con tendencia al aislamiento.
- De baja autoestima y predisposición a victimizarse.
- Suele mostrarse con reiterados estados de ansiedad y angustia que pueden derivar en llanto y crisis nerviosas.

- Generalmente se encuentra en la periferia de los grupos y no logra buenas amistades. Puede acercarse a otros sujetos que presenten características de indefensión similares a las que experimenta él mismo.
- Sus compañeros son fuente de ansiedad, ya que el sujeto no puede competir ni enfrentarse con ellos. Por esto, elige generalmente estar con adultos que lo protejan o no lo cuestionen.
- Su ansiedad, introversión o depresión suele ser blanco de la acción de los acosadores. Pero también, muchas veces, esta posición de víctima se genera a partir de un aspecto físico, discapacidad, sobrepeso, déficit motor o identidad sexual.

Según su posición, las víctimas presentan las siguientes características:

- Manifiestan conductas provocativas ante los agresores y luego se sorprenden por sus consecuencias.
- Suelen mostrarse dóciles y obedientes para no provocar una acción de maltrato.
- Pretenden que se les reconozca como imposibilitados para realizar determinadas actividades.
- Suelen mostrarse débiles y con cierto nivel de incompreensión ante los conflictos del grupo escolar.
- Realizan conductas torpes, desubicadas, inoportunas y ridículas, la cuales generan que el grupo escolar no lo defienda de un posible maltrato, sino todo lo contrario: alientan al agresor.
- Se acercan a los adultos con el fin de ser defendidos de los maltratos.

2.3.3 Sujeto colaborador o encubridor:

- Se identifica con el agresor o con una característica de este que él desea para sí.
- De baja autoestima, lo cual le impide actuar por propia decisión.
- La dinámica del *bullying* le otorga la oportunidad de ser el autor material de un hecho (pero pensado por otro).
- Es tan víctima como a quien acosan, ya que debe responder al deseo del acosador y no puede tener iniciativa propia.
- Busca constantemente la aprobación de su “jefe”.

Este tipo de sujetos se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Su baja autoestima les imposibilita actuar por decisión propia y se encubren detrás de los otros.
- Hacen todo lo que el agresor les indica como una orden y buscan agradarle constantemente.
- La relación del colaborador con el agresor es tan asimétrica como la del agresor con su víctima.
- Luego de su acto de maltrato buscan la aprobación del “jefe”. Se sorprenden cuando el agresor los denuncia para protegerse.

2.3.4 Sujeto testigo no participante:

- Mantiene una actitud pasiva frente a la dinámica de *bullying*.
- Persona con poca iniciativa, temerosa de denunciar los actos de acoso por miedo a convertirse en posible víctima.
- Algunos testigos observan la situación con indignación, pero son incapaces de intervenir. Otros pueden llegar a observar con placer sadomasoquista. También existen aquellos que permanecen indiferentes, convencidos de que nada de lo que ocurre tiene que ver con ellos y suponen que quienes son maltratados “algo habrán hecho”.

Los testigos no participantes suelen presentar las siguientes características:

- Antes de ser testigos, son observadores pasivos. Pueden llegar a no percibir la situación durante un lapso, al término del cual la evidencia tiene un peso tal que no se puede seguir negando.
- Los observadores no participantes suponen que la víctima se merece el acoso por su conducta de aislamiento.
- Cuando pasan de simples observadores a testigos silenciosos pueden llegar a adoptar una actitud hostil y de sarcasmo hacia la víctima.
- Cuando el hecho es muy evidente, observan en silencio, con miedo y ruegan que nunca les pase a ellos.
- Algunos pueden llegar a observar con placer sadomasoquista (disfrutan del sadismo que ejercen los matones y/o disfrutan del dolor de la víctima).

- Hay algunos testigos que tienen una personalidad que los lleva a observar con indignación, pero son incapaces de intervenir.

2.3 Señales de alerta

Castro Santander y Reta Bravo (2013) proponen los siguientes ítems a observar que permiten reconocer distintas señales de alerta ante el fenómeno del *Bullying*. Por un lado, en la víctima cabe mencionar:

- Heridas físicas o roturas en la ropa, pérdida de materiales escolares.
- Aspecto triste, cambios de humor repentinos, explosiones de ira e irritabilidad, ataques de llanto.
- Cambios bruscos de comportamiento, rebeldía o apatía.
- Frecuentemente se aísla o busca la cercanía de los adultos o grupos de edad diferente.
- Sus compañeros lo consideran débil, evita el contacto con algunos de ellos, no responde a las agresiones, es objeto de burlas y risas.
- No pide ayuda ni cuenta lo que le pasa. Disimula y justifica el maltrato.
- Es el último en ser elegido en los juegos de equipo.
- Presenta bajo rendimiento académico, reiteradamente falta a clases y evita exponer oralmente frente al grupo.
- Dentro del ámbito familiar pasa largos períodos dentro de su casa, presenta problemas de sueño y alimentación. Nunca o casi nunca lo visitan sus compañeros. Por la mañana siente temor de ir a la escuela e inventa enfermedades.

Por su parte, en el agresor, las señales de alerta pueden ser las que se enumeran a continuación:

- Minimiza sus actos e incrimina a los otros sin sentimiento de culpa.
- Justifica como broma sus ataques.
- Se enoja si no se cumplen sus deseos, insulta, humilla y ridiculiza en público.
- Destruye y esconde materiales escolares.
- Desafía a las normas y a los adultos.
- Reiteradamente se ve envuelto en peleas y busca aliados.
- En el ámbito familiar pueden observar que aparece con objetos ajenos, recibe quejas frecuentes de otras familias o de la escuela, niega la existencia de problemas y oculta información.

2.4 Consecuencias del *Bullying*

Castro Santander y Reta Bravo (2013) también realizan valiosos aportes que permiten conocer cuáles son las posibles repercusiones del bullying en la víctima, el agresor y el espectador. A corto plazo, la víctima, puede presentar falta de concentración, baja autoestima y dificultades de integración. También tener miedo a la escuela, a los compañeros y docentes. Sufrir inestabilidad emocional, alteraciones del sueño y enfermedades psicosomáticas por estrés. A mediano plazo el sujeto acosado podría presentar ansiedad, depresión y tener un comportamiento socialmente conflictivo.

En relación con el agresor, su situación puede derivar en conflictos afectivos, inseguridad, prepotencia, sumisión. Puede presentar trastornos de personalidad, falta de empatía y déficit en el desarrollo moral, constituyendo una moralidad egocéntrica. También puede tener desajustes en el ámbito laboral. En general, tienen peor pronóstico que la víctima y necesitan ayuda para modificar sus conductas antisociales.

Por su parte, el espectador presenta insensibilidad ante el dolor y los sentimientos de los demás, se muestra con un déficit en la empatía y en el desarrollo moral. También tendría un sentimiento de indefensión similar a las víctimas de acoso. Confunde el maltrato y el éxito social. Es indiferente y no tiene la capacidad de jerarquizar.

El mayor problema del acoso escolar, además de las consecuencias mencionadas, es que afecta nuestros principios democráticos fundamentales. Olweus (2006) señala al respecto:

Toda persona tiene el derecho a verse libre de la opresión y de la humillación repetida e intencionada tanto en la escuela, como en todo el ámbito social. Ningún alumno debería sentir miedo de ir a la escuela por temor a ser hostigado o denigrado, y ningún padre debería preocuparse porque estas cosas pudieran ocurrirle a su hijo (p. 69).

2.5 Mitos sobre el *bullying*

En este apartado se presentan algunos mitos sobre el bullying instalados en el imaginario social. Resulta clave revisarlos y reflexionar críticamente sobre ellos para desnaturalizarlos en el ámbito escolar y educativo, con el fin de resguardar los principios democráticos fundamentales para la convivencia.

a- *“Ha sucedido siempre y no puede cambiarse”.*

Dichas creencias inciden en “que no se intervenga” en la búsqueda de una solución. Se supone que esas agresiones son cosas de niños, y por tanto son ellos los que

las deben solucionar. Las edades clave son de diez a quince años. Hay un primer tramo, de diez a doce, en el que se comienzan a fraguar las relaciones interpersonales de manera importante. Aquí se da una franja con bastante frecuencia de casos. De doce a quince años la casuística es menor, pero pueden ser más graves.

b- ¿El bullying puede ser considerado como una enfermedad?

Molina y Vecina (2015) consideran que no puede diagnosticarse, puesto que no es una enfermedad que tenga una causa orgánica. Existe y no debe obviarse, en consecuencia, no debe subestimarse y se debe actuar en consecuencia.

c- El bullying permite la maduración y el desarrollo personal.

Para revisar este mito, cabe recuperar las palabras de Molina y Vecina (2015) donde el hecho de superar dificultades no significa soportar el hostigamiento que supone ser víctima de Bullying.

El hecho de superar dificultades a lo largo de la vida puede ayudar a crecer o convertir a las personas en resilientes, con capacidad para afrontar las adversidades, aprendiendo de las mismas y valorándolas como positivas dado el crecimiento personal que supone (p. 29).

d- El maltrato entre iguales lo ejercen únicamente los chicos.

Si bien es cierto que tradicionalmente el maltrato en los establecimientos educativos lo han llevado a cabo los alumnos, no es menos cierto que las alumnas ejercían un tipo de acoso subliminal. Molina y Vecina (2015) indican que en el sexo masculino se destacan las conductas violentas físicas, en contraposición de las conductas violentas emocionales o verbales, las cuales son más frecuentes del sexo femenino.

e- Una defensa estratégica equivale al mejor ataque.

Numerosos padres llegan a las escuelas indicando que sus hijos han sido golpeados, acosados o maltratados y como reacción ante dicha situación les aconsejan que hagan ellos lo mismo. Dicha actitud puede engendrar más violencia. Molina y Vecina (2015) señalan que con estas actitudes se facilita la justificación de las actitudes del agresor de cara a disculpar sus futuras conductas violentas a la hora de volver a maltratar a sus presuntas víctimas.

f- Los roles de agresor y víctima son perpetuos

Esta creencia es falsa, ya que las víctimas de acoso escolar pueden convertirse en presuntos acosadores. Dicho objetivo consistiría en hacer a otros lo que ellas han padecido. De igual forma, el agresor puede pasar a ser víctima.

g- Todo acoso escolar termina en absentismo escolar o en suicidio.

Parece que no siempre tiene que terminar de esta forma. Es cierto que una gran parte del alumnado que sufre *bullying* intenta alejarse de ese posible foco de sufrimiento, que es su escuela. No obstante, la ONG Bullying Sin Fronteras (2018) señala que 3.000.000 de estudiantes han dejado de asistir a clase por ser víctimas de acoso escolar en sus respectivos colegios. Sin embargo, vale señalar que también existen otros aspectos tal como lo atestiguan Molina y Vecina (2015) cuando afirman que actualmente cobran relevancia aspectos tales como la detección y la prevención.

h- Ocultando el problema no se pierde alumnado

Un porcentaje importante de instituciones escolares mantienen como máxima que hay que ocultar los casos de *bullying* para mantener el prestigio y en consecuencia no perder alumnado. Nada más lejos de la realidad. Se sabe que muchas familias, después de sufrir un verdadero “viacrucis” en ese tipo de colegios, tuvieron que tomar la drástica determinación de cambiar a sus hijos a otras instituciones educativas, ante la pasividad de sus equipos directivos frente esta problemática.

i- Los docentes detectan y hacen frente al bullying

En ocasiones se da por sentado que el cuerpo docente ha recibido una formación adecuada al problema planteado en la escuela actual. Frecuentemente, algunos pedagogos indican que el tema de violencia escolar se trató de pasada en su carrera y que llegaron a las aulas sin un conocimiento mínimo de *bullying*. Molina y Vecina (2015) sostienen, en cambio, que los docentes pasan mucho tiempo con el alumnado en las escuelas, los conocen, observan sus características y están capacitados para conocer lo que les está pasando.

j- Los afectados son chicos/as problemáticos/as

Habitualmente están en el grupo de los buenos estudiantes, acostumbran a ser psicológicamente menos fuertes y asertivos, en el sentido de no enfrentarse a las

agresiones y no afrontarlas, esperando a que se resuelvan por sí solas, con el paso del tiempo (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2018).

SEGUNDA PARTE

Capítulo 3: “Marco metodológico”

3.1 Tema

Bullying en estudiantes de 6to y 7mo grado del nivel primario.

3.2 Planteo del problema de investigación

¿Qué conocimientos poseen niñas y niños de nivel primario sobre *bullying*? ¿Cuál es el tipo de *bullying* que predomina en los alumnos del sexto y séptimo grado del nivel primario de un establecimiento educativo de la localidad de Álvarez?

3.3 Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general:

Investigar qué conocimientos poseen los alumnos de 6to. y 7mo. grado del nivel primario de un establecimiento educativo de la localidad de Álvarez sobre el *bullying*.

Objetivos específicos:

1. Describir el tipo de *bullying* que predomina en los alumnos de 6to y 7mo grado del nivel primario de un establecimiento educativo de gestión estatal de la localidad de Álvarez.
2. Conocer la información que poseen los mismos con respecto al *bullying*.

La presente investigación es de tipo cuantitativa, donde por medio de este método se recopiló la información cuantificable para ser utilizada en el análisis estadístico. Según Hernández Sampieri et al. (2010), el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico. En este caso se busca—establecer patrones de comportamiento y probar teorías de la muestra de población sobre el conocimiento que poseen los niños y niñas sobre el *bullying*.

Se asume un enfoque descriptivo, donde se utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, en este caso el *bullying*. De ese modo, se proporciona información sistemática y comparable con la de otras fuentes con un corte transversal, debido a que se tomará al objeto de estudio en el aquí y ahora y no se continuará con el estudio del fenómeno en el tiempo.

3.4 Delimitación de la investigación: unidades de análisis

En la presente investigación las unidades de análisis también denominadas casos o elementos (Hernández Sampieri et al., 2010) están conformadas por una población de estudiantes de 6to y 7mo grado del nivel primario, de ambos sexos, con edades entre los 11 y 12 años, de una escuela de gestión pública de la localidad de Álvarez durante el primer trimestre del ciclo lectivo 2023. Los criterios de selección de la muestra fueron:

- a) Ser alumno de una escuela pública.
- b) Estar cursando 6to y 7mo grado de una escuela primaria de la localidad de Álvarez.
- c) Aceptar voluntariamente participar de la encuesta.
- d) Ser niña o niño.

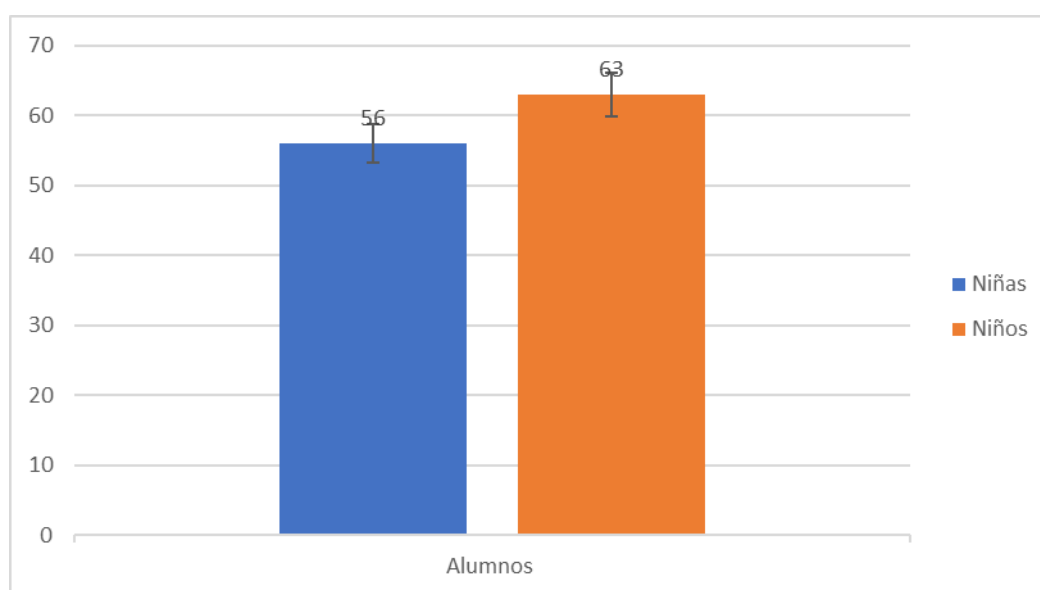
3.5 Técnicas de recolección de datos

Se consideró pertinente para el desarrollo del presente trabajo final, la recolección de datos mediante encuestas estructuradas o enfocadas, en forma presencial. Estas se centran en la precisión de las diferentes respuestas, gracias a las cuales se puede recopilar datos extremadamente organizados. Los cuestionarios se pasaron a primera hora de la mañana en los dos grados seleccionados. Al principio, se les hizo una pequeña introducción explicando el tema del estudio (solo se les dijo que se estaba realizando una investigación sobre el *bullying* en sexto y séptimo grado de primaria). Las preguntas no se explicaron para así evitar posibles influencias en las respuestas. Solo se indicó cómo debían contestar a la pregunta, por SÍ o NO. Los niños debieron responder de manera individual. Se tomó como base el Cuestionario Revisado de Agresores/Víctimas de Olweus (1996). El mismo consiste en medir los niveles de victimización y agresión, por lo que se reformuló ya que esta investigación trata de establecer el conocimiento que poseen los alumnos del establecimiento educativo con respecto al *bullying*.

Capítulo 4: “Resultados”

A continuación, se presentan los datos recolectados mediante la prueba estandarizada. Resulta conveniente considerar que se administró el cuestionario Olweus (modificado) a 119 niños y niñas de 11 a 12 años. Asimismo, es relevante destacar que los mismos pertenecen a 6to y 7mo grado de una institución educativa pública de nivel primario.

Gráfico 1 “Representación de alumnos según sexo”



Como se observa en el primer gráfico, de la muestra de 119 alumnos que cursan 6° y 7° grado de una escuela primaria pública de la localidad de Álvarez, 63 son de sexo masculino y 56 de sexo femenino.

Gráfico 2 “Si el aula se encuentra dividida”



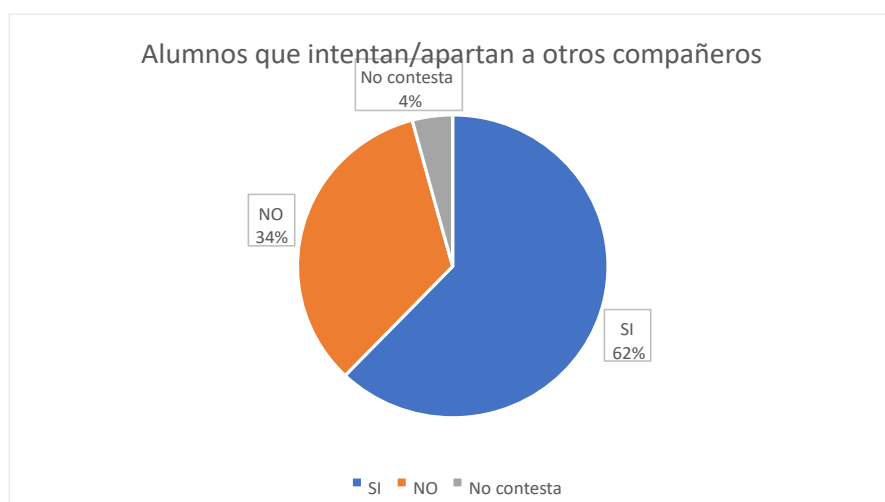
Tal y como se observa en el grafico nro. 2 y con el objetivo de caracterizar si el aula de clases se encontraba dividida, el 91% de alumnos contesto que SÍ, mientras que el 9% contesto que NO.

Gráfico 3 “La relación entre los miembros del aula”



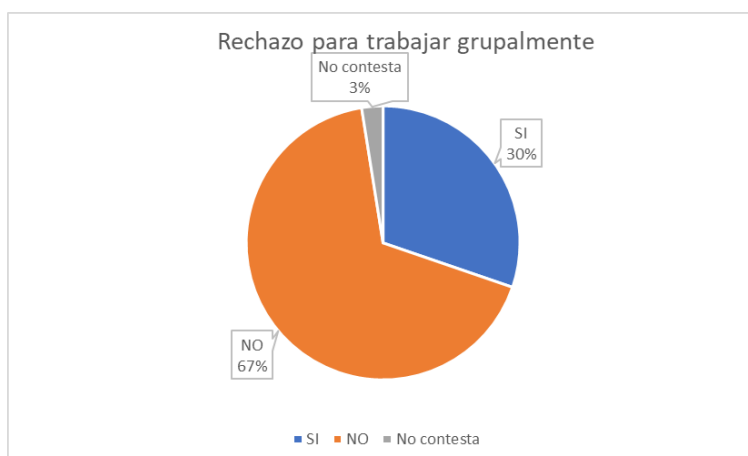
En cuanto a la toma de conocimiento si se llevan bien con los miembros/pares de su salón de clases, el 74% respondió que SÍ, el 24% respondió que NO, mientras el 2% restante no respondió.

Gráfico 4 “Alumnos que intentan/apartan a otros compañeros”



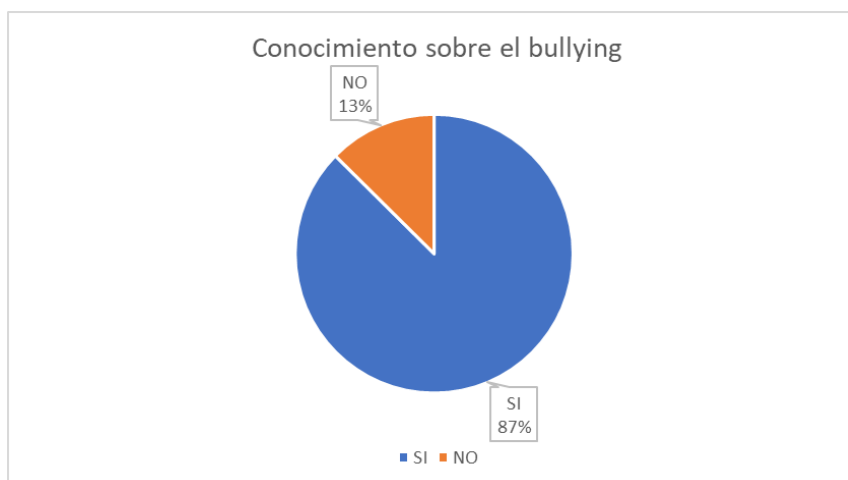
En cuanto si hay alumnos que intentan o apartan a otros compañeros, el 62% responde S, el 34 % responde NO y el 4% no respondió

Gráfico 5 “Rechazo para trabajar grupalmente”



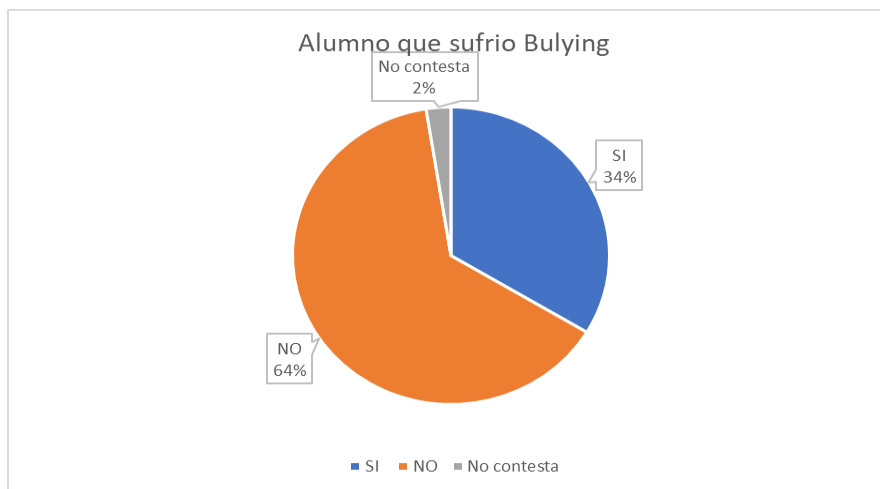
Con relación a la indagar si la población encuestada fue rechazada en algún momento a la hora de trabajar grupalmente, el 80% respondió que NO, el 36% respondió que SÍ y el 2% no respondió.

Gráfico 6 “Conocimiento que poseen sobre el *bullying*”



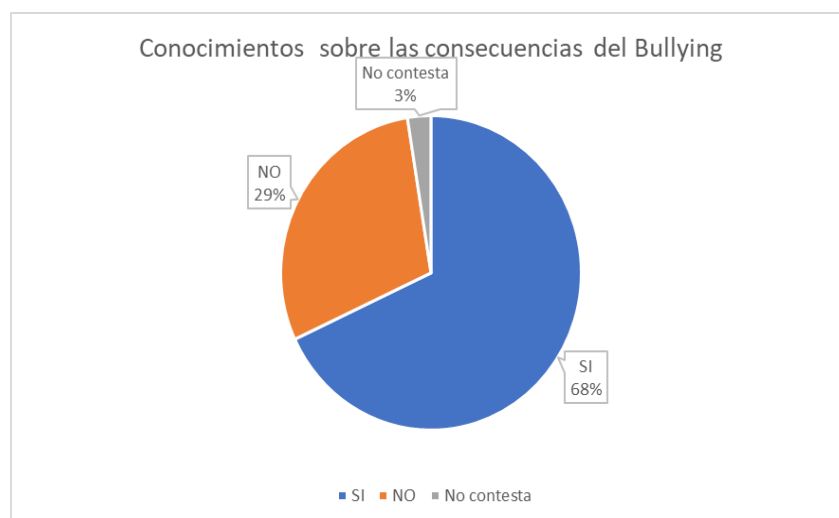
Por consiguiente, se investigó si los alumnos tienen conocimientos sobre el Bullying, respondiendo el 87% SÍ, mientras que el 13% restante NO.

Gráfico 7 “Alumno/a que sufrió *bullying*”



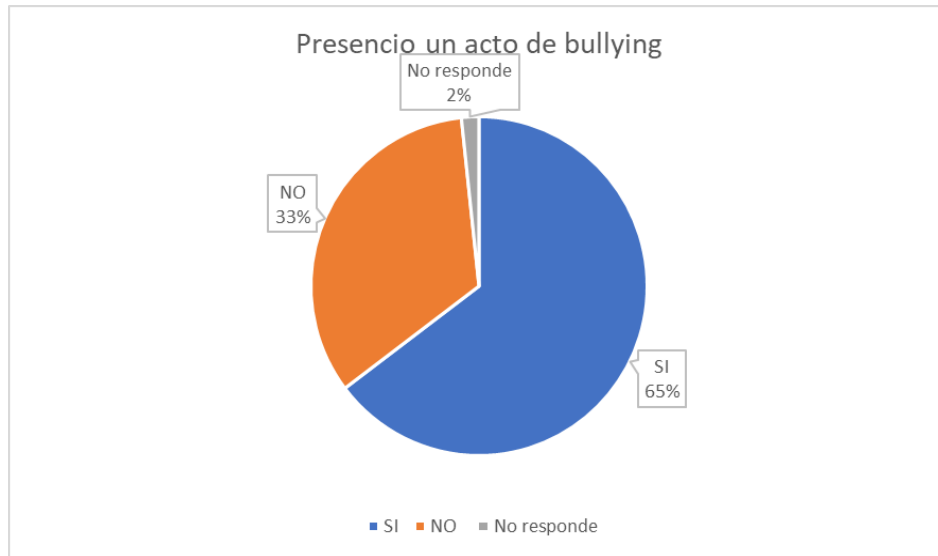
Del total de la muestra, se pudo observar que el 64% no sufrió *bullying*, el 34% sí lo padeció, mientras el 2% no contestó.

Gráfico 8 “Conocimientos sobre las consecuencias del *bullying*”



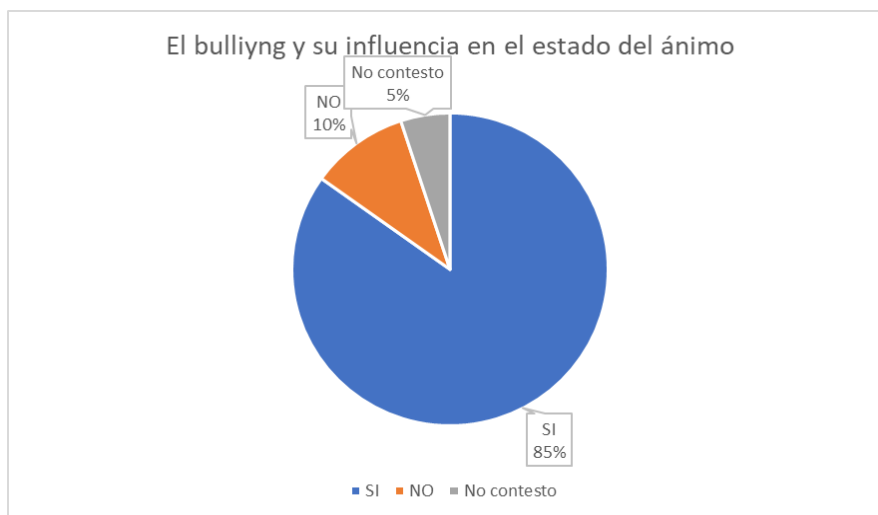
En relación con el objetivo de saber si conocen las consecuencias que puede producir el bullying, el 68% respondió que SI, el 29% que NO y el 3% restante no participó.

Gráfico 9 “Presenció un acto de *bullying*”



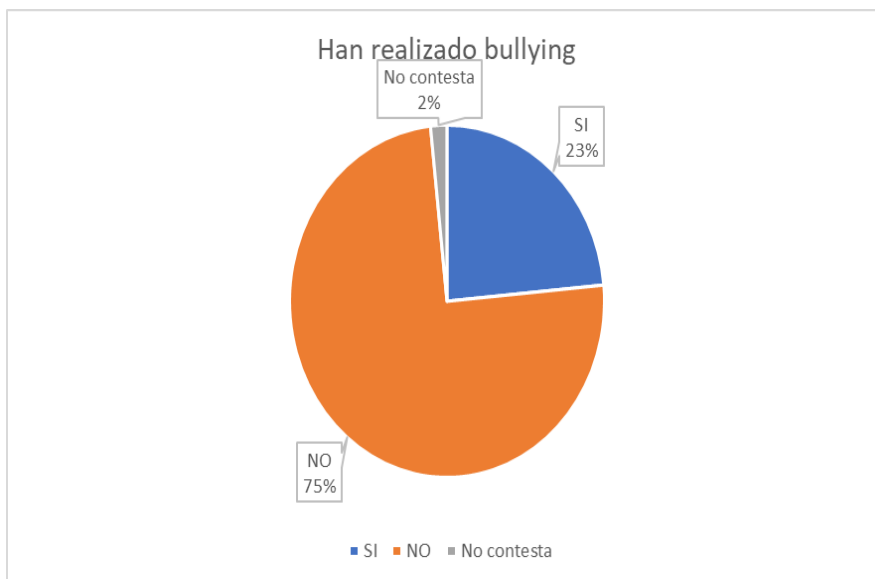
En cuanto si el alumnado presenció un acto de *bullying*, el 65% respondió que SÍ, el 34% NO y el 1% no respondió.

Gráfico 10 “Conocimiento de la influencia en el estado de ánimo para quien sufre *bullying*”



En el gráfico precedente, se muestran los resultados de la pregunta a través de la cual se indagó sobre si el *bullying* puede influenciar sobre el estado de ánimo, obteniendo como resultado el 85% SÍ, el 10% NO y el 5% restante no respondió.

Gráfico 11 “Han realizado *bullying*”



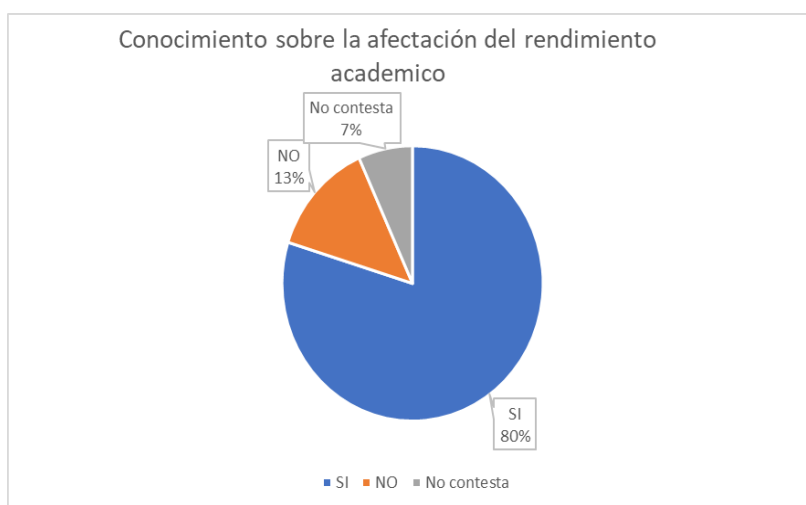
Con el fin de indagar acerca de si algún alumno/a realizó *bullying*, el 75% respondió que NO, el 25% SÍ y el 2% restante no respondió a la encuesta.

Gráfico 12 “Respeto entre compañeros”



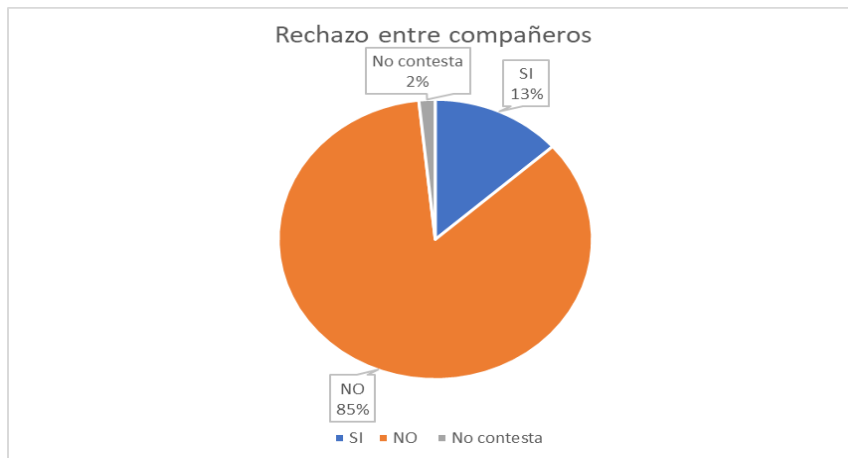
En cuanto a estar al tanto si hay respeto entre compañeros, el 87% respondió que SÍ, solamente el 10% respondió que no, mientras que 3% no respondió.

Gráfico 13 “Conocimiento sobre la afectación del rendimiento académico”



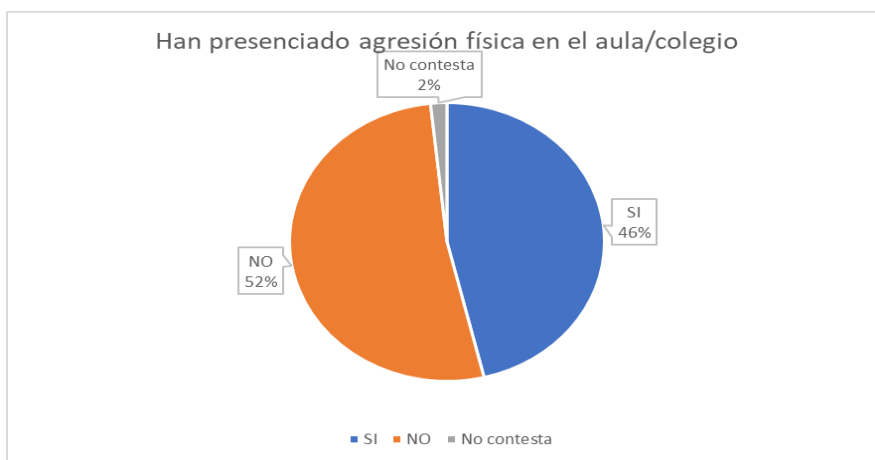
En el grupo de 119 estudiantes se pretendió buscar si creen que el *bullying* afecta el rendimiento académico. El 85% de la población respondió que SÍ, el 14% respondió que NO y el 1% no respondió.

Gráfico 14 “Rechazo entre compañeros”



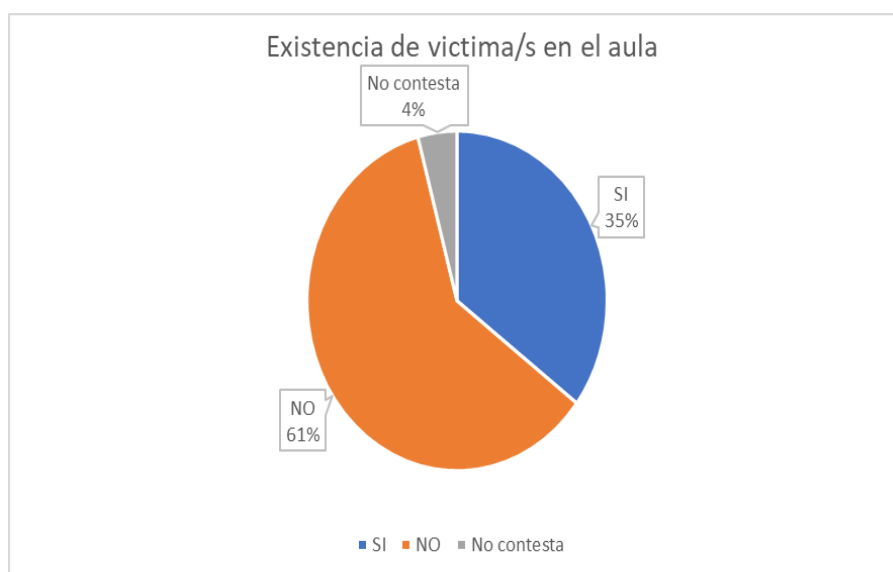
Al investigar si han rechazado a un compañero por ser diferente, el 1% no responde, el 14% dice que SÍ, mientras que el 85% responde que NO.

Gráfico 15 “Han presenciado agresión física en el aula/colegio”



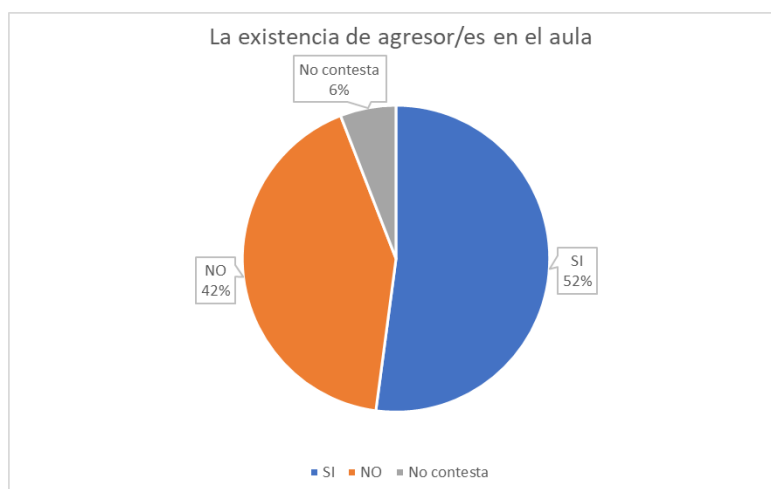
En la población encuestada, se indagó sobre si alguna vez presenciaron en el aula o el colegio algún hecho de agresión física. El 46% respondió SÍ, el 52% respondió NO, mientras que el 2% restante no respondió a la encuesta.

Gráfico 16 “La existencia de víctima/s en el aula”



También se investigó en los alumnos encuestados, si había víctima/s de *bullying* en el aula, de los cuales el 37% responde que SÍ hay víctimas, el 62% NO y el 1% no respondió.

Gráfico 17 “La existencia de agresor/es en el aula”



Por último, en función de si consideran si hay agresor/es en el aula, el 55% contestó que SÍ, el 44% indica que NO y el 11% no contesta a la pregunta formulada.

4.1 Discusión

El propósito de la presente investigación fue saber qué nivel de conocimientos sobre *bullying* tenían los alumnos de 6to. y 7mo. grado de nivel primario de una escuela de gestión pública de la localidad de Álvarez. La importancia del acoso escolar es de tal calibre que actualmente no necesita ser demostrada, ya que se escucha, se palpa, se ve y se siente en las escuelas.

En este trabajo se destaca que en el gráfico 2 se observa que más del 90% de los alumnos respondió que el aula se encuentra dividida. El *bullying*, en general, no se presenta como algo extremadamente agresivo, sino que es mucho más sutil y silencioso, y no por ello deja de ser sumamente dañoso. Es por ello que Zysman (2015) afirma que el niño acosado no puede elegir, se calla, no pide ayuda y está obligado a permanecer en ese grupo. Muchas veces el dolor no expresado se transforma en síntoma. Aquellos que observan la situación parecen no reaccionar, se callan y sostienen la acción del agresor que continúa perjudicando a quien la soporta. Por esta razón los docentes deben reconocer cuando hay subgrupos dentro de un aula y actuar en el momento.

En cuanto a si hay alumnos que intentan/apartan a otros compañeros, el porcentaje fue muy elevado. Esto puede observarse en el resultado que arroja el gráfico 4, dando como resultado el 64%. Según Osorio (2013) es fundamental, para que podamos hablar de una dinámica de *bullying*, que se presenten algunas conductas como la segregación y discriminación: se trata de acciones tendientes a dejar aislada a la víctima o cruelmente

señalada por algún rasgo de su identidad cultural, social, sexual, etc. También están incluidos el robo y la destrucción de objetos personales como modo de humillar y atentar contra la integridad de la víctima. Una de las principales características de este tipo de violencia es la de atentar contra su autoestima. El acosador “trabaja” en función de destruir lo poco de positivo que pueda quedar de su autopercepción.

De acuerdo con los resultados obtenidos, un 34% del total de los alumnos padecieron alguna vez maltrato escolar. Aun así, se remarca que la mayoría de los alumnos encuestados no es víctima del *bullying*, más allá de que los medios masivos de comunicación exacerbaban la problemática en las escuelas y que el discurso de los alumnos confundía las peleas, discusiones y diferencias entre los adolescentes con este fenómeno.

De acuerdo con el objetivo de describir el tipo de acoso escolar que predomina, se observó que el porcentaje más alto se obtuvo en el acoso de tipo verbal: sobrenombres, cargadas, ser maltratado y, en segundo lugar, el acoso de tipo relacional: ser víctima de mentiras y dichos falsos, así como también tratar de que no les guste a los otros. En este caso, se advierte una contraposición con la investigación realizada por Castro Santander (2004) quien observó que el tipo de agresión predominante era el físico, continuando con la agresión verbal y por último la agresión social (rechazo). Esto podría deberse a la aplicación de autoinforme, ya que la agresión verbal podría estar más naturalizada socialmente que la agresión física y los sujetos no reconocerían abiertamente estas conductas en ellos mismos. Esto debería de comprobarse en futuras investigaciones.

Los resultados obtenidos mostraron que la repetición en el tiempo, el desbalance de poder entre los protagonistas y la intencionalidad fueron muy poco mencionadas en las respuestas de los estudiantes. Es posible vislumbrar que el conocimiento que poseían los alumnos de la escuela primaria acerca del acoso escolar sería escaso y pocas veces mencionarían las características principales del mismo. Una parte de los niños y niñas definió el *bullying* refiriéndose mayormente a agresiones de tipo verbal y físico. La otra mitad no pudo especificar el tipo de conductas agresivas que se daban en el acoso escolar, simplemente lo describieron como molestar o agredir a otra persona. Hubo un porcentaje mayor de alumnos que mencionaron la personalidad de la víctima más que del agresor para referirse al porqué del acoso escolar. Podría decirse que la mayoría de los estudiantes buscan justificar este fenómeno a través de ciertas características de las víctimas, que son vistas por los demás como defectos o errores, también llamadas por Olweus (2006), desviaciones externas.

En el momento de la toma del cuestionario, si bien no fue un objetivo de la investigación, se habló brevemente con los profesores sobre la temática, lo cual puso en evidencia que algunos docentes que trabajaban en la institución no tenían claridad con respecto a la temática. También, como se pudo ver en los resultados, ni siquiera la experiencia de las víctimas y los agresores daba mayor conocimiento para la diferenciación de lo que es el acoso escolar de otras dinámicas. Los resultados de la presente investigación son reveladores de la realidad actual sobre el poco conocimiento de la temática y deben ser tomados en cuenta para continuar investigando sobre el *bullying* y poder intervenir adecuadamente en los casos que así lo requieran.

En base al marco teórico y a los resultados obtenidos se puede decir que detectar el *bullying* no es fácil, pero si toda la comunidad educativa trabaja de manera coordinada y está de acuerdo en afrontarlo, será más fácil advertirlo pronto y hacer un buen trabajo a través de charlas, aplicando programas de competencia social en las aulas, organizando coloquios, jornadas y talleres.

TERCERA PARTE

Conclusiones

En respuesta a las preguntas que conforman el problema de investigación y a los objetivos planteados, actualmente el fenómeno del *bullying* se presenta en una escuela pública de gestión estatal del nivel primario de la localidad de Álvarez. El conocimiento que poseen los alumnos del establecimiento educativo es confuso y escaso. Pocas veces mencionan las características principales del mismo tales como intencionalidad, frecuencias y desigualdad.

De acuerdo con el objetivo de describir el tipo de acoso escolar que predomina, las formas de maltrato más frecuente entre los alumnos son la segregación y discriminación, como son: dejar de lado, cargadas y color de piel.

La información que poseen los niños y niñas acerca del *bullying* es preocupante. La temática está en auge, se la escucha constantemente, en las noticias, en las charlas y en las redes sociales. Pero esto no genera que las personas se informen correctamente para diferenciar un tipo de violencia escolar de otro distinto, como lo es el acoso escolar.

En base al marco teórico y a los resultados obtenidos de la presente investigación se revela el poco conocimiento de la temática. Ante esto se puede decir que detectar el *bullying* no es fácil, pero si toda la comunidad educativa trabaja de manera coordinada y está de acuerdo en afrontarlo, será posible divisar pronto este fenómeno y hacer, como se mencionó en la discusión, un buen trabajo a través de charlas, aplicando programas de competencia social en las aulas, organizando coloquios, jornadas, y talleres.

Referencias bibliográficas

- Arámbulo Ramos, M. F., (2016). *Análisis del Cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón Balao*. [Tesis de Grado Licenciada en Comunicación Social, Universidad de Guayaquil, Facultad Comunicación Social, Ecuador] Archivo digital <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/7467>
- Bianchi, G. F., Maier, B. E. (2016). *Bullying en las escuelas secundarias de Paraná y conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno* [en línea]. [Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía, Universidad Católica Argentina, Facultad “Teresa de Ávila”, Paraná] Archivo digital <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/bullying-secundarias-parana.pdf>
- Castillero Mimenza, O., (2016). *Ciberbullying: Acoso en la red. Análisis y propuestas de intervención*. [Máster de Psicopedagogía, Facultad de Educación. Universitat de Barcelona.] Archivo digital https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/103343/1/TFM_Castillero_Mimenz_a.pdf
- Castro Santander, A. & Reta Bravo, C. (2013). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying. Nuevas violencias y consumos culturales*. Homo Sapiens Ediciones.
- Chaves-Álvarez A. L.; Morales-Ramírez M. E. y Villalobos-Cordero, M. (2019). *Ciberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”*. *Revista Electrónica Educare*. 2020. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1941/194162217003/html/>
- Fernández Tomé, A., (2015). *Bullying y Cyberbullying: Prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria*. [Tesis Doctoral de la Facultad de Psicología, Universidad del País Vasco, España.] Archivo digital <http://hdl.handle.net/10810/22185>
- Garaigordobil, M. y Martínez-Valderrey, V. (2018). *CYBERPROGRAM 2.0. Programa de intervención para prevenir y reducir el cyberbullying*. Pirámide.
- Gritta, M.; Novo, P.; Lazzarone, E.; Alcalde, M. J. & Talio C. M. (2012). *Violencia: ¿por qué?* Ediciones Ricardo Vergara.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010) *Metodología de la investigación*. Quinta edición. Interamericana Editores, S.A de C.V

- Molina del Peral, JA. y Vecina Navarro, P. (2015) *Bullying, cyberbullying y sexting. ¿Cómo actuar ante una situación de acoso?* Pirámide.
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Editorial Morata.
- OMS: (2016) Glosario de promoción de la salud, Ginebra.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf;sequence=1#:~:text=A%20continuaci%C3%B3n%20viene%20la%20secci%C3%B3n%20principal%2C%20que%20incluye,uso%20com%C3%BA%20en%20la%20promoci%C3%B3n%20de%20la%20salud
- ONG Internacional Bullying Sin Fronteras y OCDE (2018). *Estadísticas mundiales de bullying 2017/2018*. Primer trabajo oficial en el mundo contra el bullying. Recuperado de:
https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticasmundiales-de-bullying_29.html.
- Osorio, F. (2013). *Bullying. Matón o víctima ¿Cuál es tu hijo?* Ediciones Urano.
- Unesco (2012). *Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico*, s/f.
- Zysman M. (2015). *Bullying - Cómo prevenir e intervenir en situaciones de acoso escolar*. 2015. Recuperado de
<https://www.facebook.com/LibresDeBullying/photos/a.206202472867145.1073741828.206131596207566/423403951146995/?type=1&theater>

Anexos

Cuestionario sobre bullying (Adaptado al cuestionario Olweus)

(Responde a las siguientes preguntas sin poner tu nombre)

Antes de contestar rellena los siguientes campos:

Hombre: ()

Mujer: ()

Grado:

1. ¿Consideras que tu salón está dividido por grupos? SI-NO
2. ¿Te llevas bien con cada miembro de tu salón de clases? SI-NO
3. ¿Crees que hay compañeros/as que apartan del grupo a otros/as o lo intentan? SI-NO
4. ¿Te han rechazado a la hora de trabajar en grupo? SI-NO
5. ¿Sabes que es el bullying? SI-NO. Si tu respuesta es SI, puedes realizar una breve explicación: _____

6. ¿Has sufrido bullying? SI-NO
7. ¿Sabes las consecuencias del bullying? SI-NO
8. ¿Has presenciado cuando una persona sufre bullying? SI-NO
9. ¿Crees que el bullying puede influenciar en su estado de ánimo? SI-NO
10. ¿Consideras que alguna vez has hecho bullying? SI-NO
11. ¿Respetas a tus compañeros? SI-NO
12. ¿Crees que el bullying puede afectar su rendimiento académico? SI-NO
13. ¿Has rechazado a un compañero por ser diferente? SI-NO

14. ¿Has presenciado agresión física en el aula o colegio? SI-NO
15. ¿Hay alguna víctima en tu salón? SI-NO
16. ¿Hay algún agresor en tu salón? SI-NO

¡GRACIAS POR TU COLABORACION!